



## 4<sup>to</sup> Taller

MESA: Áreas de Recuperación Urbana

**COMITÉ HABITABILIDAD**

CDMX



CONDUSE  
CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE (CONDUSE)

Comité Habitabilidad

Mesa Áreas de Recuperación Urbana

## **1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL PROYECTO DE PGDU: HACIA UN MODELO DE CIUDAD**

La sesión de desarrolló el día 22 de febrero de 2016 con sede en la “Casa Universitaria del Libro”, dio inicio a las 10:20 horas y concluyó a las 13:30 horas. Se contó con la asistencia de 12 consejeros, quienes representaban o pertenecían a las siguientes asociaciones, organizaciones o instituciones: Grupo Inmobiliario CANACO, Universidad del Valle de México, FPFV, Representación Vecinal Tlaxopan I, Delegación Iztapalapa, consultoría del Gobierno del Distrito Federal, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y Encuentro Comunitario.

Nuevamente existió buena disposición de los consejeros a participar activa y respetuosamente, lo que permitió desarrollar un debate fluido e informado para afinar las estrategias de la Mesa ARU. En esta ocasión algunos consejeros expresaron concepciones opuestas o con matices diferenciadores, no obstante, se pudieron definir las estrategias sin demasiados contratiempos. Sólo en algunos detalles causaba dificultades la toma de decisión, en particular el uso de determinadas palabras para afinar la estrategia.

Las actividades del taller tuvieron el siguiente orden: 1) Bienvenida; 2) Antecedentes y objetivo del Taller; 3) Relatoría del Taller Estrategias y Visión de Conjunto; 4) Trabajo de Estrategias para el Proyecto de PGDU; 5) Presentación y jerarquización de Estrategias; 6) Cierre del Taller.

### **1.1 DESARROLLO DEL TALLER**

El taller comenzó con la presentación del moderador como integrante del equipo multidisciplinario del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM). Después se realizó el pase de la lista entre los consejeros y comenzó la grabación de la sesión de trabajo. Enseguida se explicó, con el apoyo de diapositivas, a) la ruta de trabajo cumplida hasta el momento y b) el objetivo del cuarto taller. Una vez realizado lo anterior se dio

lectura a la Relatoría del Tercer Taller Estrategias y a la presentación de la diapositiva Visión de Conjunto, que reúne los resultados de los talleres anteriores. Tras la lectura, los consejeros validaron tales resultados. Después del breve receso, se mostró la Propuesta de Líneas Estratégicas para el Proyecto de PGDU con la finalidad de tener los insumos básicos para el trabajo de la Mesa. Entonces se procedió a revisar cada una de las estrategias con la participación de todos los consejeros asistentes. Al final se determinó el orden de prioridad de las estrategias reformuladas por medio de una dinámica de asignación de valores numéricos a cada enunciado. Tras validar los resultados de la jerarquización, el moderador cerró los trabajos de la Mesa.

Cabe señalar que tras la lectura de la relatoría se abrió una ronda de participaciones en la que los consejeros expresaron algunas cuestiones que consideraron importantes, tanto para familiarizar a los nuevos consejeros con lo ya hecho como para anotar el nuevo contexto político y jurídico que atraviesa la ciudad. En primer lugar, Félix Sánchez Aguilar comentó que el trabajo realizado en los talleres previos apuntaba a **impulsar una ciudad policéntrica, “de muchas ciudades”**, a analizar la situación de áreas como la del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y a **repensar la participación ciudadana** de cara a la decisión de los vecinos frente al Corredor Cultural Chapultepec. En su intervención, José Jiménez Magaña indicó que el trabajo realizado debía ser repensado en función de la **Reforma Política** y la próxima conformación del Constituyente y **redacción de la Constitución de la Ciudad**. Agregó que es necesario identificar con claridad la **correspondencia entre el carácter de la nueva entidad, las instituciones que la habrán de administrar y las atribuciones que se les asignen**. Además, puntualizó que la participación social debe seguir siendo un punto nodal, y que para el caso de las ARU, debe impulsarse la **producción de vivienda social e impedir los desalojos de los habitantes**. María del Rosario Sánchez Mendoza externó su interés porque las autoridades de la SEDUVI estén enteradas de las inquietudes y expectativas de los ciudadanos para **que sus propuestas puedan influir en el proceso del Constituyente** de la Ciudad de México.

En una segunda ronda de participaciones, Félix Sánchez Aguilar se pronunció por aprovechar la presencia del Arq. Enrique Ortiz entre los redactores de la Constitución de la Ciudad de México, dada su trayectoria y compromiso con el Derecho a la Ciudad. José Jiménez Magaña especificó que aún con esta presencia, es necesario **impulsar la participación del sector social entre los redactores**, pues es necesario afianzar temas como el del **acceso al suelo, al agua y a la infraestructura urbana**. Gabriel Mendoza, de la delegación Tlalpan, anotó que un tema a afianzar es el de la **aplicación de la normatividad**, pues

considera que existen muchos avances en la materia, pero que no se reflejan en la vida cotidiana por la falta de monitoreo.

Una vez iniciada la dinámica del taller se revisaron las siguientes propuestas de estrategias, que fueron presentadas a los consejeros como la aportación de la Mesa ARU al conjunto de trabajos del Comité Habitabilidad y de los Talleres de Participación Ciudadana del CONDUSE. El insumo de trabajo fue el siguiente:

<b>Estrategias de la Mesa para el Proyecto de PGDU</b>	
1	Fomentar políticas de desarrollo urbano que contemplen la inversión para satisfacer las necesidades locales de la zona intervenida.
2	Impulsar una política de subsidio para la vivienda en renta en las áreas de recuperación urbana.
3	Definir criterios de intervención urbana para la aplicación de recursos financieros en las ARU.
4	Generar canales de interlocución gobierno-desarrolladores-habitantes para conformar diagnósticos locales previo a la realización de los proyectos.
5	Crear un comité colegiado de vigilancia del suelo de conservación que impida el crecimiento y fomento de asentamientos humanos irregulares.
6	Implementar una política de subsidios fiscales para la permanencia de pobladores originarios.

## 1.2 TÉCNICA DE TRABAJO EN SUBGRUPOS

Los consejeros participaron de manera activa para reescribir cada una de las estrategias, establecer los mecanismos para su concreción e indicar a los actores clave para impulsar cada una de ellas. El resultado fue el siguiente:

<b>Estrategias de la Mesa para el Proyecto de PGDU</b>			
<b>No.</b>	<b>Estrategia</b>	<b>¿Cómo? (Mecanismos)</b>	<b>¿Quiénes? (Dependencias)</b>
1	Fomentar políticas públicas de desarrollo y crecimiento rural-urbano y ordenamiento territorial que	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de recursos públicos presupuestales (en el patrimonio inmobiliario de la ciudad) (para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDUVI</li> <li>• SOBSE</li> <li>• SEMOVI</li> <li>• Delegaciones</li> <li>• SACMEX</li> </ul>

	contemplan la aplicación de recursos para satisfacer las necesidades locales.	infraestructura y acceso al suelo).	
2	Impulsar una política de subsidio para la vivienda de interés social y popular en las áreas de recuperación urbana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un fideicomiso para el desarrollo de vivienda sustentable de interés social.</li> <li>• Aplicación de recursos públicos presupuestales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDUVI</li> <li>• INVI</li> <li>• INFONAVIT</li> <li>• CONAVI</li> <li>• FOVISSSTE</li> <li>• Entidades financieras</li> </ul>
3	Definir criterios de intervención urbana con enfoque de derechos humanos para la aplicación de recursos financieros en las ARU.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar sobre la utilidad que pretenda darse al espacio y la inversión, con una normatividad clara y acciones transparentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDUVI</li> <li>• SEDEMA</li> <li>• Delegaciones</li> <li>• SEGOB</li> <li>• SEMOVI</li> </ul>
4	Generar canales de interlocución y de corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar diagnósticos y talleres para la planeación de los proyectos urbanos.</li> <li>• Informar sobre el impacto de los proyectos urbanos previo a su realización.</li> <li>• Reconocer las necesidades de los habitantes.</li> <li>• Construir consensos.</li> <li>• Modificar el instrumento de manifestación de impacto ambiental para que sea definido como de impacto socio-ambiental.</li> <li>• Impulsar procesos participativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDUVI</li> <li>• Delegaciones</li> <li>• SEGOB</li> </ul>
5	Coadyuvar en la vigilancia del suelo de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un comité interinstitucional.</li> <li>• Impulsar el uso de los juicios de lesividad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDUVI</li> <li>• SEDEMA</li> <li>• FEDAPUR</li> <li>• PAOT</li> <li>• Núcleos agrarios</li> </ul>
6	Implementar una política de subsidios e incentivos fiscales para minimizar el	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política fiscal para aminorar el costo de la vida de los habitantes y para promover las actividades productivas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SEDUVI</li> <li>• SEFIN</li> <li>• Asamblea Legislativa</li> </ul>

desplazamiento de los habitantes.	que permitan su permanencia	su	
<p><b>Nomenclatura:</b> <b>CONAVI:</b> Comisión Nacional de la Vivienda; <b>FEDAPUR:</b> Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana; <b>FOVISSSTE:</b> Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado; <b>INFONAVIT:</b> Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; <b>INVI:</b> Instituto de Vivienda; <b>PAOT:</b> Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial; <b>SACMEX:</b> Sistema de Aguas de la Ciudad de México; <b>SEDEMA:</b> Secretaría del Medio Ambiente; <b>SEDUVI:</b> Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; <b>SEFIN:</b> Secretaría de Finanzas; <b>SEGOB:</b> Secretaría de Gobierno; <b>SEMOVI:</b> Secretaría de Movilidad; <b>SOBSE:</b> Secretaría de Obras y Servicios.</p>			

Con una nueva redacción consensuada por los consejeros se procedió a definir el orden de prioridad de las estrategias por medio de la dinámica establecida, dando por resultado el siguiente:

Prioridad	Líneas Estratégicas	No. de boletos
1	Fomentar políticas públicas de desarrollo y crecimiento rural-urbano y ordenamiento territorial que contemplen la aplicación de recursos para satisfacer las necesidades locales.	24
2	Generar canales de interlocución y de corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanos.	15
3	Definir criterios de intervención urbana con enfoque de derechos humanos para la aplicación de recursos financieros en las ARU.	10
4	Implementar una política de subsidios e incentivos fiscales para minimizar el desplazamiento de los habitantes.	9
5	Impulsar una política de subsidio para la vivienda de interés social y popular en las áreas de recuperación urbana.	6
6	Coadyuvar en la vigilancia del suelo de conservación.	5

### 1.3 COMENTARIOS FINALES

Las principales dificultades del taller estuvieron en la reformulación de las estrategias propuestas, pues elegir una redacción adecuada a los objetivos del PGDU y a los intereses de los consejeros condujo a algunos debates y discrepancias. El principal efecto de esta situación se observó en el alargamiento de la sesión. En particular, se mostraron mayores divergencias en las estrategias 2, 4, 5 y 6:

- Destaca en la estrategia 2 (Generar **canales de interlocución y de corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanos**) la eliminación de la referencia a generar dichos canales de interlocución para realizar diagnósticos previos a la realización de los proyectos urbanos, así como la referencia a los desarrolladores como parte de la comunicación. Es así que se definió una estrategia más general.
- En la estrategia 4 (Implementar una **política de subsidios e incentivos fiscales para minimizar el desplazamiento de los habitantes**) se discutió si la referencia a los “pobladores originarios” se confundía con los habitantes de pueblos y barrios originarios. Tras una breve explicación de los procesos de desplazamiento tras la revalorización de determinadas áreas, se optó por una denominación más amplia: habitantes. Asimismo, destaca el uso del verbo “minimizar”, pues se planteó que es casi inevitable que el desplazamiento se manifieste.
- La estrategia 5 (Impulsar una política de **subsidio para la vivienda de interés social y popular** en las áreas de recuperación urbana) supuso la construcción de un enunciado más general, pues se refería exclusivamente a la vivienda en renta.
- Finalmente, la estrategia 6 (Coadyuvar en la **vigilancia del suelo de conservación**) cambió para eliminar la referencia a los asentamientos irregulares y concentrarse en el suelo de conservación; sin embargo, al señalarse que eso competía a la Secretaría del Medio Ambiente, se optó por sólo indicar que a la SEDUVI le corresponderá coadyuvar en la vigilancia.

La redacción de las otras estrategias fue más sencilla, en particular la 1 (**Fomentar políticas públicas de desarrollo y crecimiento rural-urbano y ordenamiento territorial** que contemplan la **aplicación de recursos para satisfacer las necesidades locales**), cuya reformulación implicó la colaboración entre varios consejeros. Se debe subrayar que obtuvo el mayor número de boletos tras la dinámica de jerarquización. Por su parte, existió consenso al agregar a la estrategia 3 (Definir **criterios de intervención urbana con enfoque de derechos humanos** para la aplicación de recursos financieros en las ARU) lo referente al enfoque de derechos humanos.

Por último señalaría dos cuestiones clave del proceso que podrían contraponerse: 1) la tendencia a construir estrategias de carácter general por la vía de la simplificación (p. e. Estrategia 6), y 2) la tendencia a construir estrategias de mayor complejidad que aglutinan en una sola oración múltiples elementos que podrían desagregarse (p. e. Estrategia 1).

